INFORME 1

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PRIMER PERIODO **2026**

APES INGENIERÍA S.A.S

Escenario Deportivo Jerusalén (Sonsón)

SANDY SAMARA ALVAREZ MARTINEZ

Sonsón - Antioquia

5**/**03**/2026**

(+57) 321 3738782
Dir. Calle 37#63-58
Barrio Conquistadores - Medellín

www.apesingenieria.com
gerencia@apesingenieria.com

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) tiene como finalidad describir las condiciones, acciones preventivas y lineamientos implementados durante la ejecución del proyecto de intervención integral del escenario deportivo de Jerusalén. Este proyecto surge con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura, drenaje y seguridad del espacio, permitiendo su adecuado aprovechamiento por parte de la comunidad para actividades recreativas y deportivas.

Dentro del alcance técnico de la obra se contempla la construcción de un sistema de subdrenaje de alta eficiencia mediante la instalación de un filtro francés, con el fin de corregir las deficiencias de drenaje que actualmente afectan el funcionamiento del escenario deportivo. De igual manera, el proyecto incluye el confinamiento y cerramiento del recinto a través de la construcción de una viga de cimentación reforzada y un sistema de muro en bloque con malla eslabonada, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y delimitación del espacio.

Adicionalmente, se realizará la modernización del sistema de iluminación del complejo mediante la instalación de diez postes metálicos de 10 metros de altura y veinte reflectores LED certificados bajo la normativa RETILAP, lo cual permitirá el uso del escenario en horarios nocturnos, garantizando condiciones adecuadas de visibilidad y seguridad para los usuarios.

En este contexto, el presente informe de SST busca evidenciar las medidas adoptadas para la identificación, prevención y control de riesgos laborales durante la ejecución de las actividades constructivas, promoviendo condiciones de trabajo seguras para todo el personal involucrado. Asimismo, se pretende asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo al desarrollo responsable del proyecto y al bienestar de los trabajadores.

2. OBEJTIVOS

Objetivo General: Velar por la seguridad y salud de los trabajadores, el cumplimiento normativo en el proyecto y la correcta gestión ambiental durante la ejecución de las actividades de obra.

Objetivos Específicos:

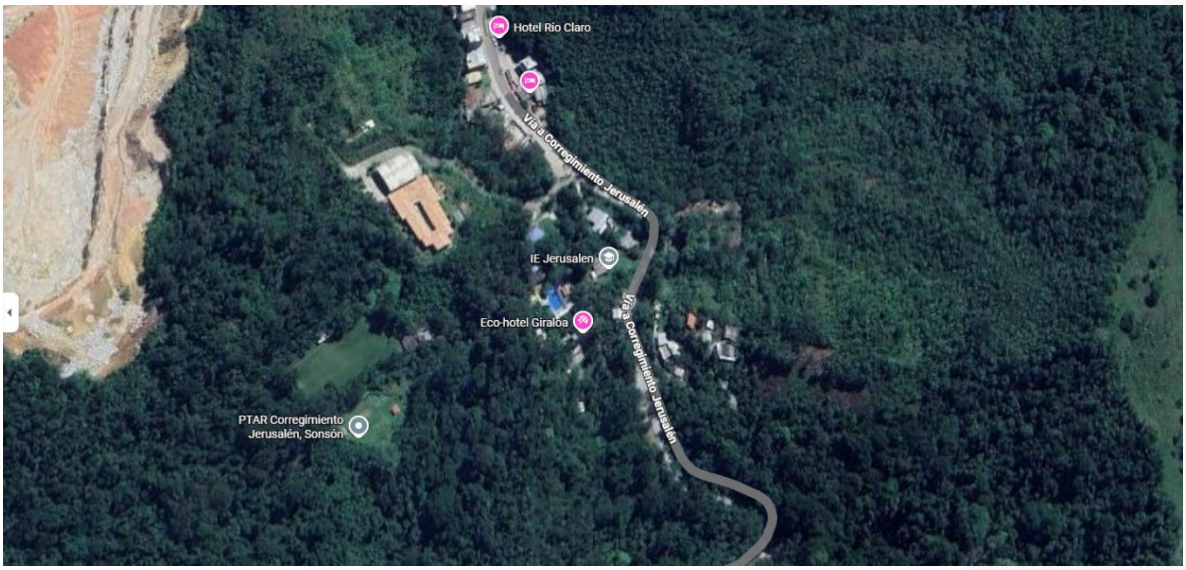
- Supervisar el uso adecuado de EPP por parte de todos los trabajadores.
- Identificar y mitigar condiciones y actos inseguros.
- Verificar el correcto manejo, almacenamiento y disposición de materiales y residuos.
- Garantizar la señalización, orden y aseo en las áreas de trabajo.

3. ALCANCE

El presente informe tiene como alcance el reporte de las actividades ejecutas por el personal del área de SST y Ambiental de la empresa **APES INGENIERÍA S.A.S,** en función del Plan de Seguridad y salud en el Trabajo.

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El corregimiento Jerusalén está ubicado al oriente de la cabecera municipal de Sonsón. Limita al norte con el municipio de Puerto Triunfo; al oriente con el corregimiento La Danta; al sur con el municipio de Argelia; y al occidente el corregimiento Río Verde de los Montes y el municipio de San Francisco



5. FACTORES DE RIESGOS DE LA OBRA

Durante la ejecución de intervención del escenario deportivo de Jerusalén, se identifican diversos factores de riesgo asociados a las actividades preliminares, movimiento de tierras, construcción de obras civiles, instalación de sistemas de drenaje, almacenamiento de materiales y labores administrativas. Estos riesgos pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores si no se implementan las medidas de control adecuadas.

- **Riesgos Mecánicos:** Se presentan principalmente durante las actividades de preparación del terreno, excavaciones, manejo de herramientas, corte y figurado de acero, transporte de materiales y operación de maquinaria. Entre los peligros identificados se encuentran golpes contra objetos, atrapamientos por o entre maquinaria o elementos de trabajo, proyección de partículas, contacto con herramientas o elementos cortopunzantes, así como caídas al mismo nivel o a diferente nivel durante las labores de excavación, desplazamiento dentro del área de obra o manipulación de equipos y materiales.

- **Riesgos Físicos:** Se identifican exposiciones a ruido generado por herramientas manuales, maquinaria y actividades de mezcla y vibrado de concreto. Así mismo, existe exposición a radiaciones no ionizantes, principalmente asociadas a la radiación solar durante trabajos a la intemperie y al uso de equipos topográficos. También se presentan vibraciones derivadas del uso de equipos de excavación y herramientas mecánicas.
- **Riesgos Químicos:** Durante la ejecución de la obra se presentan riesgos químicos asociados principalmente a la inhalación de polvos orgánicos e inorgánicos generados durante actividades de remoción de cobertura vegetal, excavación, manipulación de material triturado y movimiento de tierras. Igualmente, se identifica el riesgo de contacto con sustancias químicas presentes en el cemento, aditivos y otros materiales de construcción, los cuales pueden causar irritaciones, alergias o afectaciones dérmicas y respiratorias.
- **Riesgos Biológicos:** Se relacionan con el contacto con macroorganismos, como insectos, reptiles u otros animales presentes en el área de intervención durante las labores de limpieza, descapote y movimiento de tierras. También se contempla la posible exposición a microorganismos como bacterias, virus, hongos o parásitos presentes en el ambiente o en zonas con acumulación de humedad o residuos orgánicos.
- **Riesgos Biomecánico:** Los riesgos ergonómicos se presentan en diferentes actividades de la obra, especialmente durante la manipulación manual de cargas, el cargue y descargue de materiales, y en tareas que implican posturas mantenidas o forzadas, como las labores de replanteo topográfico, excavaciones manuales e instalación de tuberías. También se identifican movimientos repetitivos y posiciones prolongadas
- **Riesgos Locativos:** Están asociados a las condiciones físicas del área de trabajo, incluyendo superficies irregulares, presencia de materiales en el suelo o áreas húmedas que pueden ocasionar caídas al mismo nivel, golpes contra objetos o dificultades en el desplazamiento dentro de la zona de obra.
- **Riesgos Eléctricos:** Durante el desarrollo de la obra se identifican riesgos eléctricos relacionados con el contacto directo o indirecto con energía eléctrica, especialmente durante el uso de herramientas eléctricas, equipos de obra y en la instalación o manipulación de redes temporales de energía dentro de la obra.
- **Riesgos por Fenómenos Naturales:** Debido a que gran parte de las actividades se realizan en espacios abiertos, los trabajadores pueden estar expuestos a condiciones climáticas adversas, como lluvias, neblina o tormentas, que pueden afectar la visibilidad, la estabilidad del terreno y la seguridad durante la ejecución de las actividades.
- **Riesgos Públicos:** Se identifican accidentes de tránsito o atropellamientos, especialmente durante el ingreso y salida de vehículos de obra o transporte de

materiales. Asimismo, se contemplan posibles situaciones de orden público, como robos o asaltos que puedan afectar la seguridad del personal o de los equipos en el área de trabajo.

6. PERSONAL ACTIVO EN LA OBRA

1	Sandy Samara Alvarez Martinez	SST
2	Alexandra Jimena Castro Valencia	Residente Ambiental
3	Juan Diego Berrio Gonzalez	Residente de obra
4	Brayan Mauricio Franco Tilano	Residente ambiental
5	Bienvenido Garcia Palacios	Pilero
6	Juan Andres Meneses Hurtado	Obrero
7	Mariano Lezcano Correa	Obrero
8	Yony Eberardo Betancur Sanchez	Topógrafo

7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- **Replanteo topográfico del proyecto:** Se efectuó la localización, el trazado y la marcación en campo de los ejes, niveles y puntos de referencia definidos en los planos del proyecto. Para ello, se realizó la verificación de alineamientos y cotas, utilizando equipos topográficos y los materiales menores requeridos, tales como estacas, clavos y pintura, garantizando la correcta identificación de los puntos de control. El material producto de la excavación fue dispuesto temporalmente al costado de las zanjas, con el fin de ser reutilizado posteriormente en las actividades de relleno una vez finalice la instalación de los filtros. El material sobrante que no sea requerido para el tapado será cargado, transportado y dispuesto finalmente en el sitio autorizado.
- **Excavación de material in situ para construcción de obras de drenaje:** Excavación manual de brazos drenantes: Se efectuó la excavación manual de material in situ para la conformación de 13 brazos drenantes, cada uno con una longitud de 12,2 m , según las condiciones de excavación asociadas a la profundidad de la zanja. La profundidad fue variable, con el fin de garantizar la pendiente de diseño del 1 %

    - Se efectuó la excavación manual de material in situ para dos colectores principales, de acuerdo con las condiciones de excavación determinadas

por la profundidad de la zanja. Esta profundidad también fue variable, de manera que se asegurara la pendiente de diseño del 1 %,

- Las actividades incluyeron el corte y retiro del material necesario conforme al trazado y niveles definidos en el proyecto. El material producto de la excavación fue dispuesto temporalmente al costado de las zanjas, con el fin de ser reutilizado posteriormente en las actividades de relleno una vez finalice la instalación de los filtros. El material sobrante que no sea requerido para el tapado será cargado, transportado y dispuesto finalmente en el sitio autorizado.

- **Excavación de material in situ para construcción de cerramiento perimetral:** Se efectuó la excavación manual de material in situ para la viga de cimentación de 0.3m x 0.3m de sección y longitud total de 248m. Lo anterior permitió registrar, a la fecha, un avance de 22.14 m³ de excavación para el cerramiento perimetral. El material sobrante será cargado, transportado y dispuesto finalmente en el sitio autorizado.

- **Rocería, poda y limpieza previa**: Como parte de las actividades necesarias para la ejecución integral del objeto contractual, se realizaron labores de rocería, poda y limpieza manual y mecánica en el perímetro de la Cancha del corregimiento de Jerusalén, las cuales fueron indispensables para la intervención técnica

8. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

8.1. Afiliación a Seguridad Social

Con el fin de garantizar la afiliación de los colaboradores al Sistema de Seguridad Social Integral y verificar el cumplimiento de las obligaciones legales del empleador, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993, se remite al profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría la documentación correspondiente a las afiliaciones de Seguridad Social del personal que ingresa al proyecto, incluyendo ARL, EPS, AFP y CCF, o, en su defecto, las planillas de pago correspondientes.

8.2. Inducción/Reinducción SST

La empresa **APES INGENIERÍA S.A.S** realiza la inducción del personal al momento de su ingreso, garantizando que cada colaborador adquiera un conocimiento general de la empresa, incluyendo misión, visión, políticas, reglamento interno de trabajo y reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

8.3. Cronograma de Capacitación

El programa de capacitación va orientado a las actividades que señalan los objetivos, actividades técnicas y recursos que se aplicaran durante el proyecto.

Se brinda charla preventiva dirigida al personal de obra sobre riesgos laborales, normas de seguridad y uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) en actividades de construcción.

Se deja registro en formato de asistencia a capacitación:

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: DVSG-SST-AC 002
	Versión: 01
ASISTENCIA A CAPACITACION Y/O CHARLA DE SEGURIDAD	Fecha: 18/02/2026
	Página: 1 de 1

CIUDAD Y FECHA: Sonsón Antioquia ÁREA DE TRABAJO: Cancha de Jerusalen LUGAR_ Jerusalén

EXPOSICIÓN:Charla preventiva dirigida al personal de obra sobre riesgos laborales, normas de seguridad y uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) en actividades de construcción.

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Se realizó una inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo donde se explicaron los principales riesgos presentes en la obra, tales como caídas al mismo y diferente nivel, manipulación de herramientas, manejo de materiales y exposición a condiciones ambientales.

CAPACITACIÓN [X] CHARLA DE SEGURIDAD [ ] DURACIÓN ___1.5 HORAS_____

SALUD EN EL TRABAJO [X] SEGURIDAD INSUTRIAL [ ] MEDIO AMBIENTE [ ] ADMINISTRACIÓN [ ] CALIDAD [ ] OTROS [ ]

PARTICIPANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CÉDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
1. Alexandra Jimena Castro Valencia	43.600.857	residente ambiental	Jimena Castro
2. Juan Diego Berrio González	1.035.876.850,	residente de obra	Juan Diego Berrio G.
3. Brayan Mauricio Franco Tilano	1036949800	residente de obra	
4. Bienvenido Garcia Palacios	11804841	Pilero	Bienvenido Garcia
5. Juan Andres Meneses Hurtado	82362838	Obrero	Juan A. Meneses
6. Mariano Lezcano Correa	12021809	Obrero	Mariano Lezcano C.
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
DICTADA POR:			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CÉDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Sandy Samara Álvarez Martínez	**1.007.835.569**.	tecnóloga SST	Samara Alvarez

8.4. Accidentes de trabajo y/o Enfermedades Laborales

Según lo establecido en la ley 1565 de 2012 se define como accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causo u ocasión del trabajo y que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte, por lo mencionado es necesario garantizar las condiciones de seguridad de los colaboradores en todos los escenarios evitando así la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales.

Durante el mes de febrero no se presentaron accidentes de trabajo.

9. ELEMENTOS DE PROTECIÓN PERSONAL INDIVIDUAL

Los Elementos de Protección Individual (EPI) son definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Minsalud) como “todo equipo o dispositivo especialmente diseñado y fabricado para preservar el cuerpo humano, total o parcialmente, frente a riesgos específicos de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales”.

En cumplimiento de esta normativa, la empresa **APES INGENIERÍA S.A.S** del proceso mediante el diligenciamiento del formato establecido para tal fin.

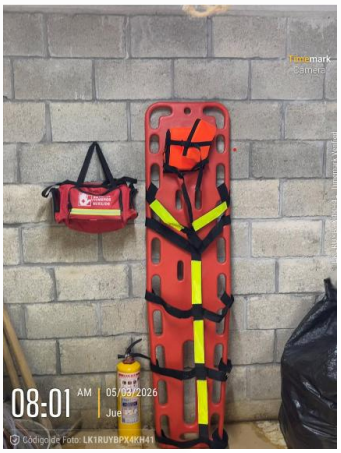
10. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MAQUINAS Y EQUIPO

Con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes provocados o relacionados con la operación y/o mantenimiento de maquinaria y herramientas, la empresa implementa instructivos y procedimientos que garantizan su uso seguro. Para asegurar la correcta ejecución y la calidad de las actividades en obra que involucren el uso de estos equipos, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con el colaborador encargado de la manipulación de la máquina o herramienta, realiza una inspección preoperacional antes del inicio de las labores. Las inspecciones preoperacionales constituyen una de las herramientas más efectivas para la identificación temprana de peligros, permitiendo prevenir un número significativo de accidentes laborales.

Su importancia radica en la capacidad de detectar anomalías, fallas mecánicas, condiciones inseguras (locativas o ambientales) y otros factores que podrían generar incidentes o accidentes de trabajo, siempre que dicha herramienta sea aplicada de manera adecuada y sistemática.

11. EQUIPOS DE EMERGENCIA

Se cuenta en obra con elementos para la atención de emergencias (Camilla, 1 extintores y 1 botiquines) Se realiza inspección mensual el estado de estas.



12. SEÑALIZACIÓN

Durante la ejecución de la obra se cuenta con señalización de seguridad instalada en las diferentes áreas de trabajo, con el objetivo de prevenir accidentes, orientar al personal y advertir sobre los riesgos presentes en el entorno laboral.

La señalización implementada permite identificar zonas de tránsito, áreas de trabajo, puntos de almacenamiento de materiales, accesos y posibles peligros asociados a las actividades constructivas. Asimismo, se han dispuesto señales informativas, preventivas y restrictivas que indican el uso obligatorio de elementos de protección personal, así como advertencias sobre riesgos como excavaciones, presencia de maquinaria, materiales en movimiento y otras condiciones propias de la obra.

Estas señales se encuentran ubicadas en lugares visibles y estratégicos dentro del frente de trabajo, facilitando su lectura y comprensión por parte de los trabajadores, visitantes y demás personas que puedan ingresar al área del proyecto. La señalización se mantiene en buen estado, garantizando su funcionalidad y contribuyendo a fortalecer las medidas de prevención y control de riesgos.

La implementación de señalización en obra forma parte de las estrategias de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo una cultura de prevención y brindando información clara que permita desarrollar las actividades de manera segura y organizada.

13. ORDEN Y ASEO

Durante la ejecución del proyecto se mantiene la implementación permanente de medidas de orden y aseo en el área de trabajo, con el fin de garantizar condiciones seguras, organizadas y adecuadas para el desarrollo de las actividades constructivas.

En la obra se realizan labores constantes de limpieza y organización de los espacios de trabajo, procurando que las áreas de circulación, almacenamiento de materiales y zonas operativas se mantengan libres de obstáculos, residuos y materiales innecesarios. Estas acciones permiten prevenir accidentes como caídas, tropiezos, golpes contra objetos o dificultades en el desplazamiento del personal y equipos dentro del frente de trabajo.

Asimismo, los materiales, herramientas y equipos utilizados durante la ejecución de las actividades son ubicados en zonas destinadas para su almacenamiento, facilitando su identificación y acceso, así como evitando la acumulación desordenada de elementos en el área de obra. De igual manera, los residuos generados durante las diferentes actividades constructivas son recolectados y dispuestos de forma adecuada en los lugares establecidos para tal fin.

El mantenimiento del orden y aseo en obra forma parte de las buenas prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo a mejorar las condiciones laborales, optimizar los procesos constructivos y reducir la probabilidad de incidentes o accidentes

durante la ejecución del proyecto. Además, se promueve la responsabilidad y participación de todo el personal en la conservación de un ambiente de trabajo limpio, seguro y organizado.

Juan Diego Berrio González
Residente de Obra

Sandy Samara Álvarez Martínez
Residente SST

Jimena Castro
Residente ambiental

(+57) 321 3738782
Dir. Calle 37#63-58
Barrio Conquistadores - Medellín

www.apesingenieria.com
gerencia@apesingenieria.com